



PREMIOS EXCELENCIA CONTROL DE GESTIÓN CONTROLLERS 2017

Categorías:

- * Excelencia Académica en Control de Gestión
- * Excelencia en Innovación en Control de Gestión
- * Excelencia en la Carrera Consolidada en Control de Gestión

**Plazo de presentación de candidaturas:
Del 8 de mayo de 2017 al 8 de junio de 2017**

Organización: Global Chartered Controller Institute, GCCI, & Chartered Controller Analyst, CCA Certificate®

Patrocinadores: Wolters Kluwer, ICADE Business School, PMP y Transearch

Media Partner: Estrategía Financiera



Global Chartered Controller Institute, GCCI, convoca, por segundo año consecutivo, los **Premios Excelencia en Control de Gestión**.

En los últimos años la figura del **Controller** de gestión ha evolucionado, se ha convertido en un consultor interno, proactivo, que conjuga un rol de estrategia-planificador y controlador, donde los cuadros de mandos, los mapas estratégicos y los modelos creativos han pasado a ser piezas fundamentales de control de gestión. El profesional de **Control de Gestión** se ha convertido en un guía o navegante en la ruta para alcanzar los objetivos de la empresa. Participa regularmente en la toma de decisiones, gracias a su privilegiada posición junto a la dirección, siendo esta una figura en la que confían los altos cargos, por su visión global y completa de la situación de la compañía a todos los niveles. Los análisis y opiniones del **Controller** son valorados y tenidos en cuenta a la hora de plantear una nueva estrategia para la compañía.

Mediante estos premios Global Chartered Controller Institute, GCCI, y su certificación Chartered Controller Analyst, CCA Certificate® pretenden premiar anualmente a aquellas personas, organizaciones y/o agentes públicos que con su trabajo consiguen difundir y preservar la figura del Controller en toda su amplitud como perfil clave en las organizaciones del siglo XXI.

Global Chartered Controller Institute, GCCI & Chartered Controller Analyst, CCA Certificate®
Wolters Kluwer
ICADE Business School
PMP
Transearch

Convocan los:

**PREMIOS EXCELENCIA CONTROL DE GESTIÓN
CONTROLLER 2017**

con el objetivo de reconocer y destacar las mejores prácticas en diferentes aspectos de estos profesionales.

Los Premios tienen periodicidad anual.

Esta convocatoria se rige por las siguientes

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1)** Los Premios se otorgarán en las categorías siguientes:
 - **Premio Excelencia Académica en Control de Gestión**
 - **Premios Excelencia en Innovación en Control de Gestión**
 - **Premios Excelencia a la Carrera Consolidada en Control de Gestión**
- 2)** En las categorías citadas podrán optar al Premio personas físicas cuya actividad profesional se desarrolle en España. Cada profesional podrá optar a una o a varias de estas categorías. En ningún caso podrán optar a los Premios personas jurídicas.
- 3)** Para que la Organización tenga en cuenta las candidaturas propuestas y pueda someterlas a la consideración del Jurado de los Premios será preciso cumplimentar un Dossier específico por cada categoría. Dicho Dossier podrá ser solicitado en el e-mail: info@globalcci.org. También podrán descargarse de la intranet de los CCA Certificate® <https://goo.gl/NglcYD>, y de la página web: <http://bit.ly/1mWVQYW> (Estrategia Financiera)
- 4)** Para presentar su candidatura será necesario presentar la documentación solicitada en el Dossier correspondiente para formalizar oficialmente la candidatura a los Premios.
- 5)** Las entidades organizadoras también podrá proponer las candidaturas de aquellas personas que consideren que reúnen méritos suficientes para concurrir a estos galardones.

- 6) El *Dossier*, cumplimentado en su totalidad, deberán ser remitidos por correo electrónico a: info@globalcci.org dentro de los plazos fijados en esta convocatoria.
- 7) La organización acusará recibo a los interesados de la recepción de la documentación presentada. En caso de que esta no sea completa, la organización podrá requerir a los interesados los datos que no se hayan facilitado. Así mismo, la organización podrá requerir de los candidatos, entidades o miembros del jurado que los propongan, la ampliación de la información facilitada así como comprobar la veracidad de los datos ofrecidos por cualquiera de los medios a su alcance. Las candidaturas que no cumplan todos los requisitos no serán tomadas en cuenta.
- 8) La organización garantiza el tratamiento confidencial de toda la información facilitada por las candidaturas, tanto por el personal interno como por parte de los miembros del Jurado, así como la devolución de los materiales entregados con la misma en el caso de que así se solicite.
- 9) Todas las candidaturas que cumplan los requisitos arriba indicados serán oficialmente aceptadas y pasarán a ser examinadas por el Jurado. No existirá proceso eliminatorio previo en ninguna de las categorías de los Premios.
- 10) El plazo de presentación de las candidaturas será del 8 de mayo al 8 de junio de 2017, salvo que la organización decida ampliar el plazo.
- 11) Los Premios serán otorgados por un Jurado compuesto por Carlos Mallo, Presidente Honorífico del CCA; Begoña Pérez de Lema, ICADE Business School; Lola Lozano, General Manager GCCI; Juan Hernández, Director Estratégico CCA; Adolfo Millán, Universidad Complutense de Madrid; José Cabrera, Director Control de Gestión Grupo VIPS; Emilio Poyatos, Jefe de Publicaciones de Wolters Kluwer; que se reunirá al efecto en el mes de julio de 2017. Las decisiones se tomarán por mayoría.

El fallo del jurado, que será inapelable, se producirá antes del 15 de julio de 2017.

El veredicto del jurado se comunicará, de forma personalizada, por correo electrónico a los ganadores y se darán a conocer los premiados públicamente, en los medios y publicaciones de Wolters Kluwer, como pueden ser revista *Estrategia Financiera*, *Revista Contable*, *Especial Directivos*, así como en sus perfiles de redes sociales.

- 12) Los ganadores recibirán una suscripción gratuita por un año a la revista *Estrategia Financiera* online. Publicación profesional orientada a ofrecer contenidos formativos, informativos y prácticos de técnicas de gestión, financiación, presupuestos, planificación, control de riesgos, tesorería, instrumentos financieros, negocios en la Red, y de todos los aspectos de la gestión considerados claves en la toma de decisiones de los responsables financiero-administrativos.
- 13) La participación en el premio, implica la autorización de los mismos, para que sus datos de carácter personal puedan ser incluidos en los correspondientes ficheros de datos de carácter personal registrados por las entidades promotoras en la Agencia Española de Protección de Datos de Carácter personal con la finalidad de gestionar el premio, futuras convocatorias del premio, así como las comunicaciones que dichas entidades tengan que realizar con los participantes y ganadores. Se especificarán todas las condiciones de Protección de Datos en el *Dossier* que deben cumplimentar los participantes.

La participación en el premio también supone que los ganadores autorizan a las entidades promotoras para difundir y publicar sus datos (Nombre y Apellidos) para dar a conocer el hecho de haber sido galardonados con este título en los diferentes medios y publicaciones de los que son titulares los promotores.

Los ganadores también autorizan a Global Chartered Controller Institute y a Wolters Kluwer a fotografiar, grabar y reproducir, así como a la publicación: de su imagen, datos, testimonios e intervenciones en cualquier formato y soporte, así como la cesión de los derechos de explotación y distribución, con carácter internacional y por el tiempo máximo legal permitido, según la normativa de aplicación vigente.

Los participantes podrán ejercer los derechos reconocidos en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, (derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición), ante cada uno de los promotores del premio dirigiendo un escrito a cada una de sus sedes en las siguientes direcciones respectivamente: ante Global Chartered Controller Institute, S.L, con domicilio en Calle del Arbres 23, 5º, Elche, Alicante (correo electrónico: info@globalcci.org); y Wolters Kluwer España, S.A., en C/ Collado Mediano nº 9 Las Rozas de Madrid, CP 28231. Madrid.

- 14) Los Premios se entregarán en el transcurso de un acto público convocado al efecto que se celebrará en Madrid y que se comunicará a través de la web de Wolters Kluwer y Global Chartered Controller Institute
- 15) La participación en el Premio supone la aceptación de todas y cada una de las normas expuestas, así como las decisiones que el jurado pueda realizar o interpretar con relación a las mismas.